



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N30-2015
LICITACIÓN No.

AYTO-LOPSRM-15-CPUB/HABITAT-01
ACTA SEGUNDA DE DIFERIMIENTO DE FALLO



Acta segunda de diferimiento de fallo del Concurso número **AYTO-LOPSRM-15-CPUB/HABITAT-01**, de acuerdo a la convocatoria pública **LO-825006999-N30-2015** referente a la obra: **AMPLIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO ACADEMIA DIF C.N.O.P., UBICADO EN COLONIA C.N.O.P., DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA**, que fue notificado mediante **Convocatoria Pública**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En Culiacán, Sinaloa; siendo las **14:00** horas del día **10 de Noviembre de 2015**; y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **05 de Noviembre de 2015**, según el **Acta de diferimiento de fallo** y para conocer el fallo, se reunieron en **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán**, sito en **Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa**, las personas físicas ó morales y funcionarios interesados. Conforme a lo estipulado en el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y al artículo 61 Fracción X Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigentes, y a fin de obtener las mejores condiciones para el Municipio de Culiacán, se determinó realizar el **diferimiento de este fallo para el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 14:00 horas.**

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firma el presente documento el funcionario correspondiente:

ATENTAMENTE

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS